

Expediente: 3/24
Carátula: SISINI ESTEBAN C/ ALE JUAN CARLOS Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHALIN, EDITH ELIZABETH-CO-DEMANDADO
307162716481505 - DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP. REST. C.J. MONTEROS
20341331758 - SISINI, ESTEBAN-ACTOR
90000000000 - ALE, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 3/24



H3080086126

AUTOS: SISINI ESTEBAN c/ ALE JUAN CARLOS Y OTRA s/ DESALOJO. EXPTE N°3/24..Documentos 1 CJM

Monteros, 20 de diciembre de 2024.

- 1) Téngase presente cédulas diligenciadas (traslado de demanda y constatación del inmueble, objeto de litis Arts. 496, 497 y 498 del NCPPCT) y a conocimiento del interesado.
- 2) Atento al informe efectuado por el Juzgado de Paz de Simoca en fecha 18/12/2024 sobre la existencia de Niños,Niñas y Adolescentes en el inmueble base de la demanda, a los fines que hubiere lugar: Córrase vista de la presente causa a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de este centro judicial. NSV

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.